

DILIGENCIA

La extiendo para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial a las 14:00 horas.

Plazo de revisión de puntuaciones desde el 2/10/2020 al

5/10/2020 ambos incluidos

Utebo, a 1 de octubre de 2020

LA SECRETARIA

**ANUNCIO VALORACIÓN CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE LA CATEGORÍA DE PEON JARDINERO**

Reunido el Tribunal para realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos para participar en el proceso selectivo que tiene por objeto la creación de una lista de espera de la categoría de Peón Jardinero, mediante el sistema de concurso-oposición, se procede a publicar las puntuaciones otorgadas:

ORDEN	NOMBRE	TOTAL puntuación experiencia Peón Jardinero en las Admon. Publicas
1	CABEZAS CABEZA, JARA	0
2	LLORENTE SANCHO, YOLANDA	1,8
3	LUMBRERAS LASHERAS, PEDRO PABLO	0
4	MARIN RIVERO, CARLOS	0
5	MONTAÑÉS DIARTE, ÁNGEL	0
6	PORTERO LARRIBA, LAUREANO	0
7	ROMERO BENEDÍ, JOSE MANUEL	0
8	SIRES NAVARRETE, FRANCISCO JOSÉ	0
9	SISÓN LARENA, BORJA	0
10	ZALDIVAR ESTEBAN, MARÍA PILAR	6

Por un lado, El Tribunal acuerda abrir un plazo de dos días (viernes 2 y lunes 5 de octubre de 2020) para petición por los aspirantes de revisión de las puntuaciones otorgadas, petición que deberá presentarse de nueve a catorce horas en el registro general del Ayuntamiento de Utebo.

Por otro lado, se acuerda que las revisiones solicitadas se realizarán el día 6 de octubre de 2020 a partir de las 9:30 horas en la Casa Consistorial, quedando convocados para este acto todos los aspirantes que hubiesen solicitado la revisión, quienes deberán acudir provistos del D.N.I. Todos aquellos aspirantes que, habiendo pedido la revisión, no se personasen en dicho acto se entenderá que desisten de su solicitud.

Por último, el Tribunal acuerda fijar que el **primer ejercicio de la fase de oposición** tendrá lugar **el día 8 de octubre de 2020 a las 12:30 horas**, en el Edificio Polifuncional de este municipio, sito en Avda. Navarra, 12.

Utebo, a 1 de octubre de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

